



Ayuntamiento de Campanario

BANDO

***DON ELÍAS LÓPEZ SÁNCHEZ, ALCALDE-PRESIDENTE
DE ESTE AYUNTAMIENTO, HACE SABER:***

Se abre el plazo para que todas aquellas personas interesadas, presenten la solicitud para poder optar a los lotes de alimentos entregados por Cruz Roja a este Ayuntamiento. Las personas que en otras fases de este mismo año hayan sido beneficiarias, no deberán solicitarlo de nuevo.

El plazo para entregar la documentación será hasta el día 12 de marzo.

Campanario, 26 de febrero de 2021.

EL ALCALDE
Elías López Sánchez.

